



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° 4011-6717-MB-2019//**5031-HCD-2019** – DESPACHO N° 05 –
COMISION DE: **CULTURA Y FOMENTO.-**

VISTO

El Expediente N° 4011-6717-MB-2019//**5031-HCD-2019**; Ref. a: “Requerir al Honorable Concejo Deliberante de Berazategui que se asigne de nombre Presidente Raúl Alfonsín al Centro de Atención Primaria N° 27 del Barrio Kennedy Norte”; y

CONSIDERANDO

Que por nota enviada al Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Doctor Juan José Mussi se solicitó imponer el nombre de “Presidente Raúl Alfonsín” al Centro de Atención Primaria N° 27 sito en calle 50 y 128 del Barrio Kennedy Norte;

Que motiva dicha solicitud, el hecho de que el 10 de Diciembre de 1983 el Doctor Raúl Alfonsín Asumió la Presidencia del País, poniendo fin al Gobierno de Facto de la Dictadura Militar autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, que tuvo como consecuencia la persecución y desaparición de miles de personas;

Que a su vez, el pedido se funda en el deseo de preservar en la memoria el recuerdo activo de quien fuera actor determinante en la creación de dicha sala al destinar fondos económicos con ese fin;

Que asignarle el nombre a un emblema republicano y de la participación democrática, dará relieve a la Institución como bien comunitario que debe ser cuidado por los vecinos puesto que es de ellos y para ellos;

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5696

ARTÍCULO 1°: DESIGNASE el nombre de “PRESIDENTE Dr. RAUL RICARDO ALFONSIN” al Centro de Atención Primaria N° 27, sito en la calle 50 y 128 del Barrio Kennedy Norte, con motivo de cumplirse el 31 de Marzo, el Décimo Aniversario del paso a la Inmortalidad del Ex Presidente de la Nación Dr. Raúl Ricardo Alfonsín (Periodo 1983-1989), a la edad de 82 años.-

ARTICULO 2°: INFORMASE al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, a instrumentar las tareas correspondientes.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponde, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 21 de Marzo de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **DR. JUAN JOSE MUSSI**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL
Digitalizado
Rodolfo Aguilar
21/03/2019